



*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”*

**ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y  
PROTECCIÓN AMBIENTAL.**

**Fecha:** 05 de septiembre de 2023.

**Lugar:** Sala de Usos Múltiples.

**Presidenta de la Comisión:** Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.

**Secretario de la Comisión:** Diputada Shirley Herrera Dagdug.

**Inicio de la sesión:** 12:20 horas.

**Apertura de la sesión:** 12:21 horas.

**Clausura de la sesión:** 12:31 horas.

**Asistencia:** 7 diputados en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, 4 diputados en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.

**Cita para próxima sesión:** No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con veinte minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil veintitrés, dio inicio la sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** La Diputada Shirley Herrera Dagdug, Secretaria de la comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, a petición de la Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales Ana Isabel Núñez de Dios, fungió como secretaria, por lo que, con fundamento en el artículo 71, fracción II de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado*, procedió al pase de lista de las diputadas y diputados integrantes de Comisiones Unidas, encontrándose presentes:

**Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales**

1. Diputada Ana Isabel Núñez De Dios
2. Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez De Escobar
3. Diputada Shirley Herrera Dagdug
4. Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales
5. Diputada Soraya Pérez Munguía



*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”*

<b>Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental</b>
1. Diputado José de Jesús Hernández Díaz
2. Diputada Shirley Herrera Dagdug
3. Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández
4. Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora
5. Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique

Enseguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con diez asistencias.

**Punto Número 2.- Apertura de la sesión.** A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: “Siendo las doce horas con veintiún minutos del día cinco de septiembre del año dos mil veintitrés, declaro formalmente abiertos los trabajos de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”. Seguidamente la Diputada Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

**Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** Seguidamente la Diputada Secretaria, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un **dictamen** con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones a la *Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco*, en materia de implementación de tecnología verde, autosustentable y económica.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la sesión.

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”*

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de Comisiones Unidas, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

**Punto Número 4.- Lectura y análisis, discusión y aprobación en su caso, de un dictamen con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones a la *Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco*, en materia de implementación de tecnología verde, autosustentable y económica**, en virtud de que el mismo fue circulado previamente a los integrantes de estas Comisiones Unidas, la diputada presidenta propuso la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicitó a la Secretaría que, en votación ordinaria, someta a consideración de este Órgano Colegiado, la propuesta de dispensa presentada del proyecto de dictamen señalada.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a votación de las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, la dispensa a la lectura del proyecto de dictamen citado por la presidenta, resultando aprobada por unanimidad.

Una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura del **dictamen con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones a la *Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco*, en materia de implementación de tecnología verde, autosustentable y económica**, se instruyó proceder a su discusión tanto en lo general como en lo particular por constar de un solo artículo, solicitando que quien desee intervenir se anote con el diputado secretario, señalando el sentido de su intervención. No anotándose ningún diputado o diputada para intervenir a favor o en contra.

Por lo tanto, al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado, se procedió a la votación del mismo en un solo acto, tanto en lo general, como en lo particular, por



*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”*

lo que solicitó a la diputada Secretaria que en votación ordinaria someta el Dictamen a la consideración del órgano colegiado.

Por lo que, la diputada secretaria en votación ordinaria sometió a consideración de las comisiones unidas, la aprobación del **dictamen con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones a la *Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco*, en materia de implementación de tecnología verde, autosustentable y económica**, informando que ha sido aprobado por Unanimidad, es decir, con 7 votos a favor, por parte de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales y 4 votos a favor por parte de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.

**Siendo las 12:26 horas, se le da la bienvenida al diputado Miguel Moheno Piñera.**

Posteriormente, se declaró aprobado el **dictamen con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones a la *Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco*, en materia de implementación de tecnología verde, autosustentable y económica**, se procedió a su firma y se ordenó enviar su original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que en una próxima sesión, pueda ser sometido a la consideración del Pleno de la Legislatura.

**Punto Número 5.- Asuntos generales.** Seguidamente la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria.

Se anotaron para hacer uso de la palabra los diputados Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar y Miguel Moheno Piñera.

Se le concedió el uso de la palabra al diputado **Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar**, quien manifestó lo siguiente: “muchas gracias presidenta, quiero ser breve y sustancioso, muchas gracias por haber tomado en consideración con el ánimo de armonizar, de pulir un poquito la propuesta presentada por nuestro



*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”*

compañero diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, en un tema tan importante y trascendente, me pro satisfecho de que hayan tomado en cuenta las pequeñas aportaciones que les sugerimos y que quedaron implementadas en el dictamen muchas gracias, es cuanto”.

Se le concedió el uso de la palabra al diputado **Miguel Moheno Piñera**, quien manifestó lo siguiente: “gracias, bueno reconocer a los integrantes de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos Energía y Protección Ambiental también a los compañeros de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales por sus aportaciones, por revisar esta iniciativa, consideró que el reglamento que el equipo del ayuntamiento tiene que ir en función de poder tener una obra pública y trazar el futuro de cada sociedad, siempre cuidando el medio ambiente, considero que es fundamental la participación de todos ustedes de esta legislatura y darle las gracias a todos y bueno decirles que vamos a seguir sumando esfuerzos para tener iniciativas como ésta que sean responsables con la ciudadanía”.

Tomó el uso de la voz la diputada Ana Isabel Núñez de Dios, expresando lo siguiente: *“muchas gracias por sus participaciones”*.

**Punto Número 6.- Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Recursos Hidráulicos Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las doce horas con treinta y un minutos del día cinco de septiembre del año dos mil veintitrés.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que fue firmada por los que en ella intervinieron, constando la presente de siete fojas útiles.

**A T E N T A M E N T E**  
**LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y PUNTOS**  
**CONSTITUCIONALES**

  
**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS**  
**PRESIDENTA**



*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”*



**DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA**  
**SECRETARIO**



**DIP. EMILIO ANTONIO**  
**CONTRERAS MARTÍNEZ DE**  
**ESCOBAR**  
**VOCAL**

**DIP. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA**  
**INTEGRANTE**



**DIP. MIGUEL ARMANDO VÉLEZ**  
**MIER Y CONCHA**  
**INTEGRANTE**



**DIP. SHIRLEY HERRERA DAGDUG**  
**INTEGRANTE**



**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ**  
**CABRALES**  
**INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firmas, del acta de sesión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Recursos Hidráulicos Energía y Protección Ambiental, celebrada el día cinco de septiembre del año dos mil veintitrés.



*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”*

**RECURSOS HIDRÁULICOS ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

**DIP. JOSÉ DE JESÚS HERNANDEZ DÍAZ  
PRESIDENTE**

**DIP. SHIRLEY HERRERA DAGDUG  
SECRETARIA**

**DIP. JESÚS ANTONIO OCHOA  
HERNANDEZ  
VOCAL**

**DIP. RITA DEL CARMEN GÁLVEZ  
BONORA  
INTEGRANTE**

**DIP. NORMA ARACELI  
ARANGUREN ROSIQUE  
INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firmas, del acta de sesión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Recursos Hidráulicos Energía y Protección Ambiental, celebrada el día cinco de septiembre del año dos mil veintitrés.